



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

*Proyecto pedagógico transversal:
Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR)*

Todos unidos prevenimos y viviremos mejor

Docentes responsables del proyecto:

ESP. José Joaquín Yáñez Torrado

ESP. Wílman Onofre Pérez

LC. Yuben Viviana Salazar García

2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	6
OBJETIVOS.....	7
Objetivo general.....	7
Objetivos Específicos	7
MARCO LEGAL.....	8
POLÍTICAS, DE, LA, GESTIÓN, DE, RIESGO.....	11
CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO AGUSTINA FERRO.....	12
Caracterización del contexto escolar.....	12
Ambiente natural de la institución.....	12
Ambiente Social de la institución.....	13
Ambiente construido de la institución y sus alrededores.....	15
Dañosy/o pérdidas.....	16
Daños y/o pérdidas que se pueden presentar.....	17
Medidas estructurales para la intervención del riesgo.	18

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

“Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Medidas no estructurales para la intervención del riesgo.	19
Preparación para la respuesta a emergencias.	21
Definición de servicios de respuesta a emergencias.	22
organización para la respuesta.	24
Organización para la respuesta de emergencia.	27
Servicios externos de respuesta a emergencias.	28
Capacitación.	29
Necesidades de capacitación para la respuesta.	29
Equipamiento para la respuesta.	30
Equipamiento contra incendios.	30
Equipamiento para primeros auxilios.	31
Necesidades de señalización.	32
Necesidades del sistema de alarma.	33
Necesidades de equipos para las comunicaciones.	33
Entrenamiento.	34
Pasos para preparar el simulacro.	35
Procedimiento de la respuesta.	36
Procedimiento básico de respuesta a emergencias:	37

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

REPORTE DE DAÑOS.	39
Reporte de daños del evento:	39
REFERENCIAS.....	41
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR PERIODOS	42
Ejecución por periodos.....	53



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

INTRODUCCIÓN

El Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR) de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir catástrofes, y responder a posibles desastres que se presenten en el entorno escolar.

La Legislación Colombiana actualmente vigente, determinan la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar en las instituciones educativas.

El presente plan establece condiciones y procedimientos, que permitan a la comunidad educativa del Colegio Nuestra Señora del Rosario prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

Se presentan las líneas de acción en el conocimiento del riesgo, la intervención del riesgo, la preparación para la respuesta y ejecución a emergencias y la preparación para la recuperación.

Nombre de la Institución

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario				
Sede		Jornada		
Nuestra Señora del Rosario – Principal (sede 1) primaria		Mañana		
Nuestra Señora del Rosario (sede 2) secundaria		Mañana		
Departamento		Municipio		Barrio
Norte de Santander		Villa Caro		centro
Dirección	Teléfonos	Sitio web		Correo electrónico
Carrera 5° Calle 2° Esquina	3118743355	villacaro@sednortedesantander.gov.co		Email: ie_nuestrasradelrosario
Rectora (sede 1,2)				
Karina Yulieth Casadiego Suarez.				
Grupo de formulación				
Docentes integrantes del proyecto transversal de Movilidad Segura y Educación Vial				
Sede	No.de estudiantes	No. de docentes	No. Directivos	No. administrativos
1	131	7	1	4
2	173	10		3
Fecha elaboración del formulario		Fecha de actualización		
12 de marzo de 2024		7 de octubre de 2024		

Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co*"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"*



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Objetivo general

Establecer y generar condiciones y procedimientos que les permita a los estudiantes,

docentes y personal administrativo de la institución, prevenir y protegerse en casos de

desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

Objetivos Específicos

- Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, previsión, mitigación, preparación, atención y recuperación en casos de desastre.
- Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa con el fin de construir una cultura de prevención y mitigación de riesgo.
- Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir los niveles de riesgo frente a éstas.



.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

El Plan de Riesgos de la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario está regida según la Legislación Nacional, de acuerdo a las leyes, decretos y resoluciones que se citan a continuación

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Decreto 1478 de 2022	Por medio del cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se modifica el Artículo 2.3.1.2.2.4.3 de la Subsección 4, Sección 2, Capítulo 2, Título 1, Libro 2, del Decreto Único Presidencial 1081 de 2015.
Decreto 1860 de 1994	La Gestión del Riesgo en el Marco del Gobierno Escolar.
Resolución 7550 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.	Ordena en el Artículo 3, la creación y desarrollo de un proyecto de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, como parte integral del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y que contenga: la creación del Comité Escolar de Prevención, las Brigadas Escolares, el análisis de riesgos, el Plan de Acción, un simulacro escolar ante posibles amenazas.
Directiva Ministerial 12 de 2009 y 16 de 2011 del Ministerio de Educación Nacional.	Continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencias y buscan garantizar el derecho a la educación en los momentos de emergencia y preparar a la niñez y a la juventud para afrontarla oportuna y eficazmente.
Ley 1448 de 2011 y Decretos reglamentarios .	Le asigna al sector educativo responsabilidades en el marco de sus competencias frente a la garantía del goce efectivo del derecho a la educación; así como también se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

	interno
Ley 1523 del 2012	Por el cual se Adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 “Decreto Único Reglamentario de Educación	Compila las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector.
Resolución 1721 del 30 de septiembre del 2020	Lineamientos de la alternancia Educativa (pande
Directiva ministerial No. 12 Julio de 2009.	Continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia.
Directiva No. 002 de 2023 del Ministerio de Educación Nacional	Orientaciones de gestión integral del riesgo escolar en el marco del posible evento climatológico denominado “fenómeno el niño 2023 - 2024”.
Resolución Conformación Comité territorial Gire de la ETC y la EE .	Resolución No 673 del 13 de noviembre de 2013 conformación del comité y Resolución No. 1295 ampliación de funciones del GIRE.
Ley 1620 del 2013	Define acciones que cada comité territorial y escolar de convivencia debe realizar para implementar las tres herramientas que todos los establecimientos educativos deben utilizar para la prevención de violencias en entornos escolares y la protección de la vida la integridad y los derechos de los niños, niñas jóvenes y adolescentes , de acuerdo con lo anterior cada institución educativa debe constituir su comité escolar de convivencia y definir los procesos de prevención atención y seguimiento en el marco de la

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

“Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

	ruta de atención integral de convivencia escolar
Ley 379/79 Código Sanitario Nacional	Establece las normas sanitarias para la prevención y control de los agentes biológicos, físicos o químicos que alteran las características del ambiente exterior de las edificaciones hasta hacerlo peligroso para la salud humana.
CONPES 3146	Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional Para La Prevención Y Atención De Desastres –PNPAD- en el corto y mediano plazo.
Resolución 2400/79 Estatuto de seguridad Industrial	Artículo 2
Decreto 614/84	Artículo 2
Ley 46/88	Artículo 3 y 14
Resolución 1016/89	Artículo 11. Numeral 18.
Decreto Ley 919/89	Artículo 14
Directiva Ministerial No. 13/92	Artículo 3. Artículo 13. Artículo 14
Ley 100/93	Crea el sistema de seguridad social integral conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos profesionales y los servicios sociales complementarios que se definen en la presente ley
Decreto 1295/94	Libro II y Libro III
Resolución 7550/94	Artículo 2
Decreto 321/99	Artículo 3
Decreto 3888/07	Artículo 1. Artículo 2
Ley 769/02 Código Nacional de Tránsito	Artículo 1
Ley 322/96 Sistema Nacional de Bomberos	Artículo 1

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

RETIE 180398/04

por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas

POLÍTICAS DE LA GESTIÓN DE RIESGO

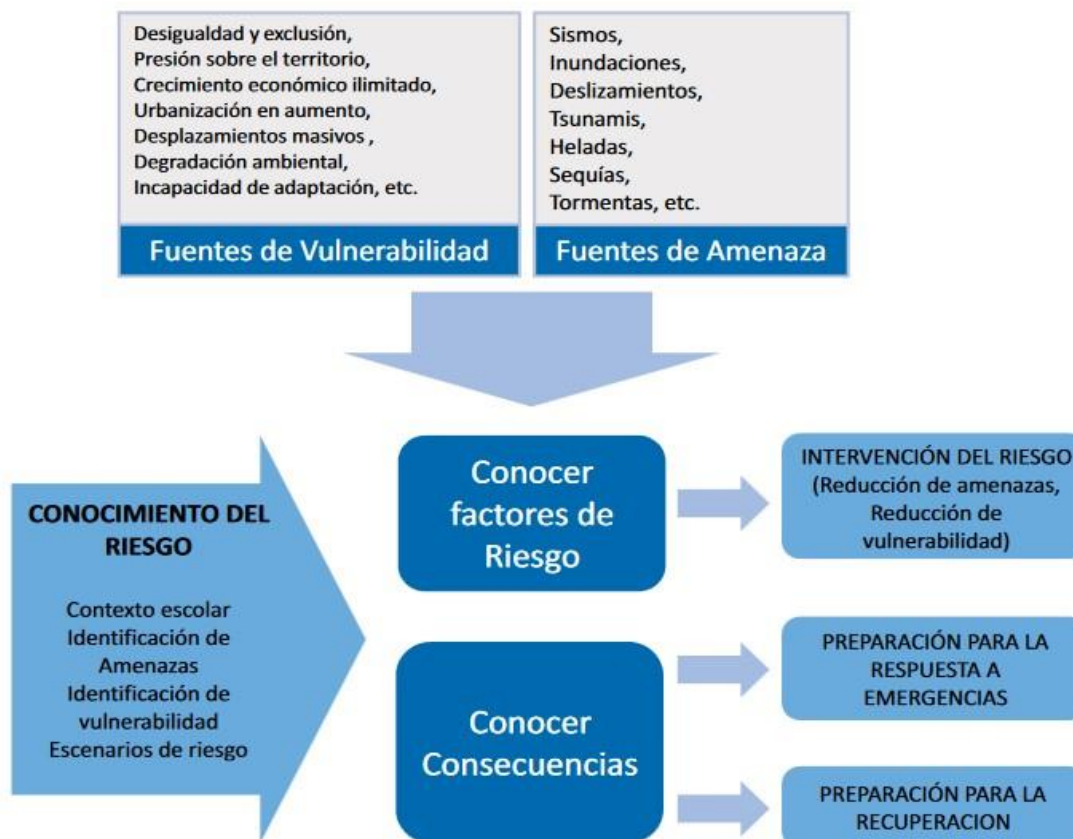
La Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario para el desarrollo del plan de Riesgos, a través de Rectoría, se compromete a:

Garantizar el derecho a la educación aún después de ocurrida una emergencia y ante todo salvaguardar la vida de las personas que forman la comunidad educativa

Promover una cultura enfocada hacia la reducción de riesgos de desastres en toda la comunidad educativa que contribuya con un cambio de la conducta y actitud .

Todos los niveles de dirección son responsables de promover un ambiente de trabajo sano, agradable y seguro cumpliendo con las normas legales vigentes en Colombia y expedidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el de Salud.

Interrelación entre las causas del riesgo y sus consecuencias





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Ambiente natural de la institución

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA INSTITUCIÓN

Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico

La Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario tiene ubicada su sede número 1 en el casco urbano en el barrio centro, donde funciona la modalidad de primaria y su sede número 2 (dos) llamada Instituto de Promoción Social donde funciona la parte de secundaria situada en la vereda El Carrizal junto al barrio Isabel Célis Yáñez.

El casco Urbano se encuentra rodeado por dos importantes fuentes hídricas, que son el Río Sardinata y la Quebrada la Guayabera, su postura en la parte media de la pendiente de la montaña, le permite ciertas características ambientales con una temperatura promedio de 20 °C, el área del perímetro Urbano del Municipio de Villa Caro corresponde a 23,63 en total.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

- Posibilidad de creciente de la quebrada el Roble que queda ubicada en la vereda el carrizal sede 2.
- El tránsito de semovientes al matadero por la carretera que conduce a la sede 2, lo cual ocasiona alerta a los estudiantes, docentes y comunidad en general.
- Terrenos aludaños en la sede 2 que generan alto riesgo de desprendimiento de masa de tierra y piedra.
- Desprendimiento de las hojas que caen de las palmas que se encuentran dentro de la institución educativa sede 2.
- Las dos sedes presentan riesgos por contactos de incendio provocados por sistema eléctrico ya que es muy viejo el cableado.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse

.....
Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

No se han presentado antecedentes de ocurrencia de fenómenos en la institución educativa Nuestra Señora del Rosario.	Terremotos
	Inundaciones como efecto del cambio climático
	Vendavales
	Huracanes
	Incendios forestales

Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio	
Debido a efectos del cambio climático a nivel mundial, los diferentes países se ven sometidos a intensas olas de calor y sequía y a periodos intensos de lluvia, lo que podría provocar inundaciones, deslizamientos de tierra y afectaciones en la estructura de la sede 2.	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
12 de marzo de 2024	7 de octubre de 2024

Ambiente Social de la institución

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA INSTITUCIÓN
Identificación de las aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad y sus alrededores
La sede 1 Y 2 se encuentra ubicada en una zona de estrato 2, pero atiende una población mayoritariamente de estrato 1, dentro de su radio de acción también atiende poblaciones de otras veredas como son: san Miguel, el Roble, Carrizal y vereda el ultimo, con un 2% de número de población inmigrante proveniente de Venezuela, además atiende una población de desplazados de las veredas, del alto del pozo, buenos aires, agua Blanca, y el Molino, La mayoría de familias son de escasos recursos económicos y obtienen su sustento producto de una economía informal.
Identificación de la vulnerabilidad social, política, culturales y ecológica
Dentro de los factores que generan vulnerabilidad en nuestro entorno tenemos la marginalidad, desempleo, carencia de recursos, inadecuada planeación del desarrollo, percepción inadecuada de riesgos, degradación ambiental. Carencia de políticas públicas del gobierno municipal que fomenten el empleo y así poder mejorar la calidad de vida.
Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro - Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse
Incendios forestales provocados en los alrededores del municipio en la vereda los balcones, agua negra, romero.	Inundaciones por la creciente de las quebradas del río Peralonso y quebrada la Guayabera. Incendios forestales provocados.
Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen antrópico	
Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse
Deforestación, tala de árboles.	Contaminación ocasionada en el agua, aire, el suelo. Accidentes en transporte – Terrestre Intoxicación alimentaria
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
12 de marzo de 2024	7 de octubre de 2024

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación****Ambiente construido de la institución y sus alrededores**

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DEL COLEGIO Y SUS ALREDEDORES	
Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la institución	
La sede 1 y 2 cuenta con una edificación antigua, y con algunas reformas en algunas dependencias, elaborada por maestros de obra. En lo referente a la infraestructura vial cuenta con un 5% de los servicios públicos para satisfacer las diferentes necesidades de la comunidad educativa.	
Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la Institución	
La sede 1 y 2 está ubicada en un barrio de estrato 2, Estos sectores en su mayoría con construcciones y un planeamiento adecuado.	
Descripción de la vulnerabilidad física de la institución	
La sede 1 y 2 se encuentran en un estado aceptable.	
Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la institución y servicios públicos	
En la sede 1 y 2 la infraestructura relacionada con la parte antigua es aceptable, las adecuaciones nuevas cumple normas técnicas de construcción y buenos servicios públicos. La sedes 1 y 2 cuentan con una dotación inadecuada de mobiliario que no responde a las necesidades existentes.	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
12 de marzo de 2024	7 de octubre de 2024

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co*"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"*



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

DESCRIPCION DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR		
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
Desplazamiento de los habitantes y Fenómenos como, drogadicción, alcoholismo	Falta de empleo. Aumento de la marginalidad, ante la carencia de recursos.	Contaminación ambiental.
Desigualdad social	no contar un número adecuado de vigilantes en todas las zonas las 24 horas se está expuesto a robos.	Degradación ambiental.
Deserción escolar		

Intervención del riesgo

Medidas estructurales para la intervención del riesgo.

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

MEDIDAS PARA LA INTERVENCION DEL RIESGO

Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	3 meses	1 año o mas	
Acciones físicas para reducir la amenaza (socio natural y antrópica)	Concientizar a la comunidad educativa sobre el cuidado del medio ambiente.	Rectoría y docentes			X	Humano: Directivos y Docentes
Acciones de efecto conjunto	Reforestación del entorno Escolar. Como eucalipto, palmas, plantas decorativas y plantas ornamentales.	Comunidad educativa		X		Humano; Directivos, Docentes, Estudiantes,

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación****Intervención del riesgo****Medidas estructurales para la intervención del riesgo**

MEDIDAS PARA LA INTERVENCION DEL RIESGO						
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	3 meses	1 año o mas	
Mejora de la infraestructura en la sede 1 y 2	reparación o reemplazo de las instalaciones eléctricas, sanitarias y estructurales, así como la implementación de sistemas de seguridad (alarmas, cámaras, etc.).	Gobierno Nacional Gobernación del departamento Gobierno Municipal Comité Directivo			X	Humanos y Financieros
Fecha de elaboración			Fecha de actualización			
12 de marzo de 2024			7 de octubre de 2024			

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co*"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"*

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

MEDIDAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o mas	
Implementación de un plan de gestión de riesgos.	identificación de los riesgos más comunes en la zona y la implementación de medidas preventivas para reducir su impacto.	Comunidad educativa Líderes del proyecto de gestión de riesgos.			X	Físicos y Humanos
Acciones físicas para reducir la amenaza (socio natural y antrópico)	Reglamentaciones e instrucciones en manuales de riesgos. Reglamento de la movilidad de estudiantes en los sitios que generan riesgos.	Proyecto Transversal de, Movilidad Segura y Educación Vial Comunidad Rector			X	Físicos y Humanos
Alianzas con organizaciones locales.	Creación de alianzas con organizaciones comunitarias para promover el bienestar en el municipio y la participación en programas sociales.	Comité Directivo			X	Físicos y Humanos

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co*"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"*



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

MEDIDAS PARA LA INTERVENCION DEL RIESGO						
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	año o mas	
Acciones de efecto conjunto	Campañas educativas. Divulgación de la gestión del riesgo. Incorporación del tema en las áreas de Ciencias sociales, Ciencias naturales, biología, ética y valores ,humanidades,filosofia “CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES”	Docentes encargados del área.			X	Humanos Y físicos.
Fecha de elaboración			Fecha de actualización			
12 de marzo de 2024			7 octubre de 2024			

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

“Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia”



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Preparación para la respuesta a emergencias

Organización para la respuesta

Definición de servicios de respuesta a emergencias.

DEFINICION DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No.	Servicio de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencia	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro durante las actividades que estos se desarrollen. Que todos los demás servicios de respuestas se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados
2	Extinción de incendios.	Medio activo de protección contra incendios por el que mediante agentes extintores (agua, polvo, espuma, CO2 y otros gases), contenidos en botellas o conducidos por tuberías hasta los dispositivos manuales (bocas de incendio, hidrantes o columna seca) o automáticos (rociadores de agua pulverizada o nebulizada) nos permiten controlar los incendios hasta la llegada de los bomberos para su extinción completa.
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros

Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Definición de servicios de respuesta a emergencias.

DEFINICION DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No.	Servicio de respuesta a emergencias	Descripción
5	Accesibilidad y transporte	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la institución o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de la policía
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la institución para atender sus necesidades fisiológicas
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación de servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados incluye también la suspensión de los mismos en caso de que pueda representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones.
8	Traslado a hospital	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada.
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en arias de difícil acceso.
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones.

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

11	Restablecimiento de contactos familiares	Facilitar el restablecimiento de contactos familiares, especialmente de niños, niñas y adolescentes, registrando y organizando la información y recibiendo solicitudes de búsqueda de familiares y entregando la información.
12	Saneamiento básico	Evitar y controlar afectaciones a la salud de la población mediante la recolección, transporte, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos y el manejo de contaminación atmosférica.
Fecha de elaboración		Fecha de actualización
12 de marzo de 2024		7 de octubre de 2024



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Organización para la respuesta de emergencia.

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA EMERGENCIA			
Organización	Funciones	Nombre de responsable	Suplentes
La respuesta a situaciones de emergencia debe ser atendidas por el docente, directivo docente o administrativo más cercano a la situación, en consecuencia, se designa para cada brigada la totalidad de las personas que forman estos tres estamentos y se estipula la necesidad de capacitaciones en estas brigadas para todos.			
Líderes del proyecto de gestión de riesgos, y docentes de aula, ante la respuesta escolar a emergencia	Obtener y analizar información sobre evento. Informar a sus brigadas las condiciones del evento. • Activar la respuesta a emergencia. • Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia. • Servir de conexión con entidades operativas. • Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia. • Apoyar al rector en la toma de decisiones. • Consolidar el reporte de las brigadas.	Cuerpo Directivo	docente, directivo docente o administrativo de la Institución Educativa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Brigadas de evacuación	• . Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general. • . Llevar a cabo labores de señalización. • . Difundir el plan de evacuación. • . Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro. • Conteo final en coordinación con los docentes de cada curso.	docente, directivo docente o administrativo de la Institución Educativa
------------------------	--	---



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA EMERGENCIA			
Organización	Funciones	Nombre de responsable	Suplentes
La respuesta a situaciones de emergencia debe ser atendidas por el docente, directivo docente o administrativo más cercano a la situación, en consecuencia, se designa para cada brigada la totalidad de las personas que forman estos tres estamentos y se estipula la necesidad de capacitaciones en estas brigadas para todos.			
	• Elaboración de reporte de evaluación sobre participación, tiempos de desplazamiento, orden.		
Brigadas de primeros auxilios	Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos. • Identificar los centros asistenciales cercanos a la institución • Definir un lugar para proveer la atención primaria a los afectados. • Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda. • Mantener vigente el kit de emergencias (botiquín) del colegio. • Elaborar reporte de atención.	docente, directivo docente o administrativo de la Institución Educativa	
Brigadas contra incendios	• Atender conatos de incendio para lo cual deben ser capacitados. • Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones del colegio. • Revisar el estado y ubicación de los extintores. • Identificar puntos de abastecimiento de agua.	docente, directivo docente o administrativo de la Institución Educativa	

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co*"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"*

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

Brigadas control	• Identificar los puntos clave para el despeje de vías.	docente, directivo docente o	

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA EMERGENCIA

Organización	Funciones	Nombre de responsable	Suplentes
La respuesta a situaciones de emergencia debe ser atendidas por el docente, directivo docente o administrativo más cercano a la situación, en consecuencia, se designa para cada brigada la totalidad de las personas que forman estos tres estamentos y se estipula la necesidad de capacitaciones en estas brigadas para todos.			
tráfico vehicular	• Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo la comunidad educativa y/o garantizaría la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la institución.	administrativo de la Institución Educativa y líder del proyecto	
Brigadas servicios sanitarios	• Identificar focos de contaminación del agua y/o del aire. • Implementar medidas de saneamiento básico.	docente, directivo docente o administrativo de la Institución Educativa, líderes del proyecto	
Otras brigadas	Las que se requieran según las condiciones de la emergencia	docente, directivo docente o administrativo de la Institución Educativa, líderes del proyecto.	

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co*"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"*

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación****Servicios externos de respuesta a emergencias****DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA**

Institución responsable	Teléfono	Nombre del contacto
Cuerpo de bomberos	No existe	No se cuenta con este servicio en el municipio de Villa Caro.
Hospital	3208534225	Agente de turno
Policía	- 123	Agente de turno
Policía del cuadrante	3112059470	Agentes encargados

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA

Institución responsable	Teléfono	Nombre del contacto
Energía eléctrica	3218040667	Edwin Ignacio Rodríguez
Defensa civil	3115896356	Líder Johana Mora Rodríguez
Alcaldía	3138901462	Alcalde Jesús Amado Sepúlveda.

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación****Capacitación.****Necesidades de capacitación para la respuesta.****DIRECTERIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE RESPUESTA A EMERGENCIA**

Servicio de respuesta	No. De personas capacitadas	No. De personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsables	Plazo	Recursos
-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	--------------------------	--------------	-------	----------

Nota: Se solicita un plan de capacitación para todos los docentes de aula, directivos docentes y administrativos, las cuales deben repetirse anualmente.

Coordinación de la respuesta escolar a emergencia	0	25	Defensa civil.	Defensa civil	5 meses	Humanos y físicos
Extinción de incendios	0	25	Cuerpo de Bomberos (no se cuenta con este servicio en el municipio.		5 meses	Humanos y físicos
Primeros auxilios	0	25	Centro de salud.	Centro de salud, no se cuenta con el servicio de la cruz roja.	5 meses	Humanos
Evacuación	0	25	Defensa Civil		5 meses	Humanos y físicos

Fecha de elaboración	Fecha de actualización
12 de marzo 2023	7 de octubre 2024

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación****Equipamiento para la respuesta****Equipamiento contra incendios.**

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Detectores de humo	0	1 por sede	Consejo directivo	5 meses	Humanos Físicos
Mangueras	0	1 por sede	Consejo directivo	5 meses	Humanos y físicos
Extintores tipo ABC	0	1 por sede	Consejo directivo	5 meses	Humanos y físicos
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos	1	1 sede	Consejo directivo	5 meses	Humanos y físicos
Fecha de elaboración			Fecha de actualización		
12 de marzo de 2024			7 de octubre de 2024		

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Equipamiento para primeros auxilios.

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Inmovilizadores cervicales	0	1 para cada sede	Consejo directivo	5 meses	Aportes del gobierno
Camillas	0	1 para cada sede.	Consejo directivo	5 meses	Aportes del gobierno
Botiquín	2 En cada sede se encuentra uno.	Faltan dos botiquines de mano para cada sede.	Consejo directivo	5 meses	Consejo directivo
Mascara RCP	0	1 para cada sede	Consejo directivo	5 meses	Aportes del gobierno
Movilizadores para extremidades	0	1 para cada sede	Consejo directivo	5 meses	Aportes del gobierno
Fecha de elaboración			Fecha de actualización		
12 de marzo de 2024			7 de octubre de 2024		

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Necesidades de señalización

NECESIDADES DE SEÑALIZACION					
Descripción del equipamiento	# Señales existentes	# Señales requeridas	Responsables	Plazo	Recursos
Señales de prohibición	0		Consejo directivo	5 meses	Humanos, físicos, económicos
Señales de precaución y advertencia.	0		Consejo directivo	5 meses	Humanos, físicos, económicos
Señales de obligación o advertencia	0		Consejo directivo	5 meses	Humanos, físicos, económicos
Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios.	0		Consejo directivo	5 meses	Humanos, físicos, económicos
Señales de protección contra incendios.	0		Consejo directivo	5 meses	Humanos, físicos, económicos
Fecha de elaboración			Fecha de modificación		
12 de marzo de 2024			7 de octubre de 2024		

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Necesidades del sistema de alarma

NECESIDADES DE SEÑALIZACION					
Descripción del equipamiento	Verificación de características	Modificaciones requeridas	Responsables	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados.	Si	Colocar alarma de sonido diferente	Consejo directivo	3 meses	Humanos, físicos y económicos.
Es distinta al sonido de cambio de clase	No	Colocar alarma de sonido diferente	Consejo directivo	3 meses	Humanos, físicos y económicos.
La conoce toda la comunidad educativa.	Si	Colocar alarmas en cada sede y socializarlas	Consejo directivo	3 meses	Humanos, físicos y económicos.
Fecha de elaboración			Fecha de modificación		
12 de marzo de 2024			7 de octubre de 2024		

Necesidades de equipos para comunicaciones

NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición.	Equipos requeridos.	Responsables	Plazo	Recursos
Teléfonos celulares	personales	1	Consejo directivo	3 meses	Físicos.
Radioteléfonos	No	1 por cada sede.	Consejo Directivo.	3 meses	Físicos.
Fecha de elaboración			Fecha de modificación		
12 de marzo de 2024			7 de octubre de 2024		

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

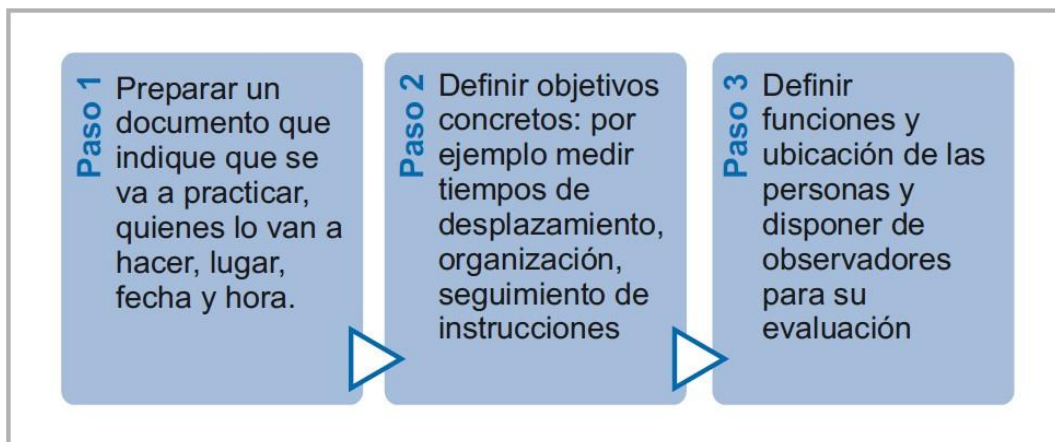


**Gobernación
de Norte de
Santander**

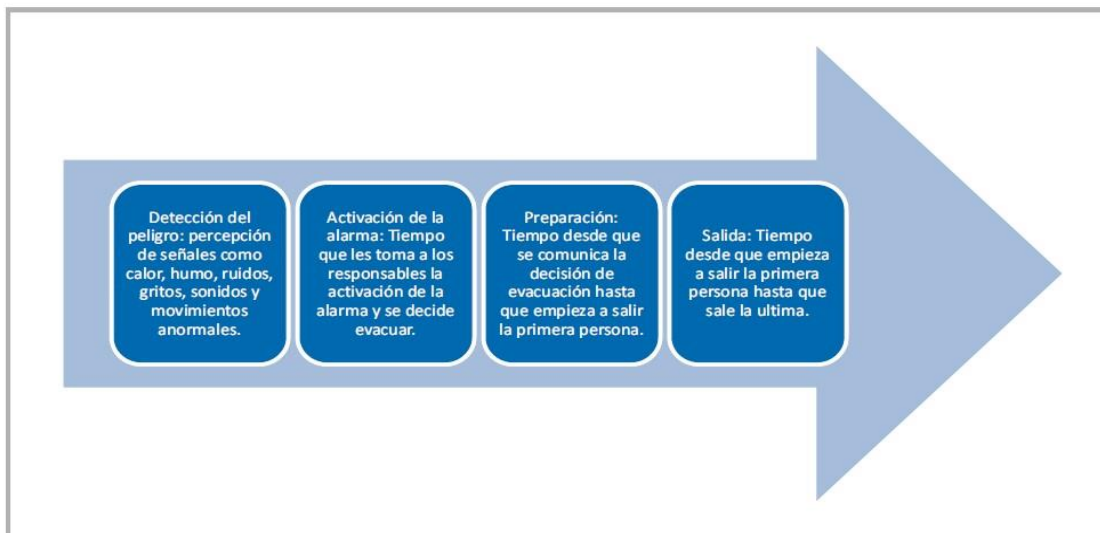
Secretaría de Educación

Entrenamiento

Pasos para preparar el simulacro.



Pasos para desarrollar y evaluar un simulacro.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO						
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsables	Plazo	Recursos
Detección del peligro	5 minutos	Al momento de la evacuación ninguna	No ubicarse debajo de la cuerdas de la luz, fue lo único que se pudo evidenciar que no se hizo de manera correcta.	Personal administrativo, Docentes, alcaldía municipal.		Humanos
Alarma	1 minuto	Ninguna	X	Personal administrativo		Humanos
Aislamiento para la salida	2 minutos	Ninguna	X	Personal administrativo, Docentes, alcaldía municipal.		Humanos
Salida	2 minutos	Ninguna	X			Humanos
Fecha de elaboración				Fecha de actualización		
12 de marzo de 2024				2 de octubre de 2024		

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co*"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"*



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Evaluación del simulacro.

Fecha: 2/Octubre /2024

Institución educativa: Colegio Nuestra Señora del Rosario

Objetivo: Evaluar la preparación y respuesta ante emergencias

Fortalezas	Debilidades	Recomendaciones:
-Plan de emergencia actualizado y conocido por el personal. -Coordinación efectiva entre equipos de respuesta. -Participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo.	Identificar áreas de mejora, como las señales reglamentarias, señales preventivas o de advertencia, y señales informativas de seguridad vial escolar.	-Realizar simulacros regulares para mantener la preparación. - Revisar y ajustar el plan de emergencia según sea necesario. -Capacitar a nuevos miembros del personal.

Conclusión:

El simulacro demostró la preparación y capacidad de respuesta de la institución ante emergencias. Sin embargo, es importante continuar mejorando y ajustando los procedimientos para garantizar la seguridad de todos.

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

Procedimiento básico de respuesta a emergencia.

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	
Pasos	Descripción
Identificar la situación de emergencia	Comienza con la identificación de la emergencia y la evaluación del alcance de la misma. Una vez que se ha determinado el nivel de respuesta necesario, se activa el plan de emergencia correspondiente, lo que implica la notificación a las autoridades pertinentes, la evacuación de las personas en riesgo y la implementación de las medidas necesarias para controlar la situación. Durante todo el proceso, es fundamental mantener una comunicación constante con las autoridades y los servicios de emergencia para coordinar las acciones y garantizar una respuesta efectiva.
Activar brigadas	Una vez que se ha determinado el nivel de respuesta necesario, se activan las brigadas correspondientes, las cuales deben estar conformadas por personal capacitado y entrenado en primeros auxilios, control de incendios, evacuación, entre otros. Las brigadas deben estar debidamente organizadas y coordinadas para garantizar una respuesta efectiva durante la emergencia.
Ejecutar los servicios de respuesta Solicitar los servicios externos de respuesta	Una vez que se ha determinado el nivel de respuesta necesario, se activan los servicios de respuesta correspondientes, los cuales pueden incluir cuerpos de bomberos, ambulancias, policía, entre otros.

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Consolidar información de daños	Una vez que se ha controlado la situación, se debe realizar una evaluación de los daños ocasionados por la emergencia, recopilando información sobre los bienes afectados, las personas heridas o fallecidas, y las condiciones del entorno. Esta información es fundamental para determinar las necesidades de asistencia y los recursos necesarios para la recuperación. Es importante asegurarse de que la información recopilada sea precisa y detallada
Realizar reporte	Esta información es fundamental para elaborar informes precisos y completos que permitan analizar la situación y tomar decisiones para prevenir futuras emergencias. Es importante asegurarse de que la información recopilada sea veraz y esté respaldada por evidencia
Fecha de elaboración	Fecha de actualización
12 de marzo de 2024	7 de octubre de 2024

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

REPORTE DE DAÑOS.

Reporte de daños del evento:

REPORTE DE DAÑOS		
Fecha del evento	Diligenciado por	Teléfono
02 de octubre/2024	Yuben Viviana Salazar García	3224674887
Fenómeno al que está asociado la emergencia		
Sismo ____x____ Inundación ____ Deslizamiento ____ Avalancha ____ Vendaval ____ Erupción volcánica ____ Tormenta eléctrica ____ Huracán ____ Caída de árbol ____ Incendio forestal ____ Incendio estructural ____ Descarga eléctrica ____ Explosión ____ Contaminación ____ Estampida de estudiante ____ Accidente de laboratorio ____ Accidente de Tránsito ____ Toma armada ____ Atentado terrorista ____ Otra (cuál) ____		
Descripción para el evento		
En el municipio de Villa Caro, Norte de Santander, el simulacro del 2 de octubre de 2024 fue un éxito. La comunidad educativa y en general participó activamente en el ejercicio, que comenzó a las 9:00 a.m. El objetivo principal era evaluar y mejorar los protocolos de evacuación y respuesta ante desastres naturales, como terremotos e inundaciones, la alcaldía municipal de Villa Caro organizó el simulacro en colaboración con las autoridades locales y la comunidad. Durante el ejercicio, se practicaron evacuaciones en los dos colegios con los que cuenta el municipio como lo es la institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario y San Pedro Apóstol, y las escuelas que se encuentran en sus alrededores como lo son las veredas, oficinas públicas y comercios locales. Además, se realizaron simulaciones de primeros auxilios y atención médica de emergencia con la asistencia de la defensa civil, pero no se contó con el personal necesario para la asistencia de este simulacro ya		

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro - Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

que en la instrucción educativa Nuestra Señora del Rosario no asistieron. El alcalde Jesús Amado Celis destacó la importancia de estos ejercicios para preparar a la comunidad y asegurar que todos los ciudadanos sepan cómo actuar en caso de una emergencia real.	
Daños y/o pérdidas ocurridas	
Tipo y número de personas afectadas	Tipo de servicios de respuesta solicitados
Ninguna.	Ambulancia __X__ Policía __X__
Tipo y número de edificaciones afectadas	Descripción de daños en las edificaciones
Ninguna	Ninguna
Descripción de necesidades	
Se hace necesario que la institución educativa Nuestra Señora del Rosario tenga en cada una de las sedes el kit de emergencia escolar, para realizar los simulacros con el debido material y en caso que se presente una emergencia poder atenderla con el debido proceso.	
Fecha de elaboración	Fecha de actualización
12 de marzo de 2024	2 de octubre de 2024

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co*"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"*



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

REFERENCIAS

Guía plan escolar para la gestión del riesgo. (2010). MEN. Recuperado de

[cedir.gestiondelriesgo.gov.co/dvd/archivospdf/4_GPEGR Colombia.pdf](http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co/dvd/archivospdf/4_GPEGR_Colombia.pdf)



.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR PERIODOS.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS FORMATIVAS A IMPLEMENTAR.

Se practicará una metodología participativa vivenciada en el proceso de formación académica de manera transversal en cada una de las áreas desde el grado pre escolar, básica primaria y secundaria, donde en cada uno de los periodos se desarrollan diferentes actividades.

CONTEXTO Y ÁREAS, PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA

Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario

GRADOS PREESCOLAR, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO

PERIODO I

CIENCIAS SOCIALES.

FENÓMENOS NATURALES (telúricos, atmosféricos y tipológicos.)

TEMAS:

- ¿por qué las lluvias causan desastres?
- ¿Qué debo hacer cuando tiembla?
- ¿Cómo debo actuar cuando hay tormenta?

ESTANDAR

Identifico causas y consecuencias de los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, tipológicos y telúricos.

¿Qué voy a aprender?

Escucho, comparto y entiendo situaciones de prevención de desastres.

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

PERIODO II

CIENCIAS, NATURALES

FENOMENOS HIDROLÓGICOS

TEMAS:

- ¿cómo evitar la erosión?
- Normas ecológicas.

ESTANDAR

Reconozco las normas de prevención de desastres.

¿Qué voy a aprender?

Reconozco que existen normas para prevenir desastres.

PERIODO III

ETICA Y VALORES

AMOR A LA VIDA TEMAS:

- ¿Cómo ser solidario en los desastres?
- ¿Cómo enfrentar el miedo?
- ¿Cómo protejo mi vida y la de los demás?

ESTANDAR

Aplica acciones para reaccionar frente a una situación de emergencia.

PERIODO IV

HUMANIDADES

FENOMENOS TOPOLÓGICOS

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

TEMAS:

- Señalización
- Identifiquemos señales de prevención de desastres.
- Describe situaciones de desastre.
- Expresión oral dramatizada.

ESTANDAR

Conoce el uso de la información que el hombre debe hacer en las diferentes prácticas escolares de riesgo.

GRADOS CUARTO Y QUINTO

PERIODO I

CIENCIAS SOCIALES

FENOMENOS HIDROLOGICOS

TEMAS:

- Inundaciones
- Sequías
- Erosión
- Fenómenos telúricos

ESTANDAR

Establezco relación entre las causas y consecuencias de los fenómenos atmosféricos. Explico los desastres generados por los fenómenos hidrológicos.

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Qué voy a aprender

Diferencio los fenómenos hidrológicos y telúricos.

Demuestro interés para conocer normas en situaciones de desastre.

PERIODO II

CIENCIAS NATURALES

FENOMENOS ATMOSFERICOS Y TOPOLOGICOS

TEMAS:

- Tormentas
- Huracanes
- Tornados
- Granizo
- Fenómenos Naturales

ESTANDAR

Identifico las causas y consecuencias de los fenómenos topológicos.

¿Qué voy a aprender?

Comparto y aprendo conocimientos sobre los fenómenos atmosféricos y topológicos. Aplico normas o acciones en situaciones de riesgo.

PERIODO III

ETICA Y VALORES

VALOREMOS LA

VIDA

.....
Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

ESTANDAR

Aplico acciones referentes a la teórica sobre cómo reaccionar frente a una situación de emergencia.

Valoro la importancia de estar preparado a cualquier emergencia.

Actividad

¿Qué voy a aprender?

Diferencio los fenómenos hidrológicos y telúricos.

Demuestro interés para conocer normas en situaciones de desastre.

PERIODO IV

HUMANIDADES

LA COMUNICACIÓN FENOMENOS TELURICOS

Describir cómo enfrentar el miedo en caso de riesgos y como ser solidario en caso de desastres.

ESTANDAR

Describo y relaciono las causas y consecuencias de los fenómenos telúricos.

¿Qué voy a aprender?

Expreso en forma oral y escrita la importancia de conocer y aplicar normas ante cuentos de riesgos.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS PARA REFORZAR CONCEPTOS

Loterías, sopas de letras, talleres, dibujos para colorear, crucigramas. Etc.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

CONTEXTO Y ÁREAS BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

GRADOS SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO

PERIODO I

CIENCIAS SOCIALES

FENÓMENOS NATURALES HIDROLÓGICOS.

TEMA:

- Inundaciones, sequías, erosión.
- Fenómenos telúricos

Actividad

Léxico sobre fenómenos hidrológicos y telúricos. Interpretación de lecturas y socialización sobre fenómenos. Esquema conceptual sobre fenómenos.

ESTANDAR

Explico los desastres generados por eventos naturales y acciones para el fortalecimiento en la prevención y atención de desastres.

¿Qué voy a aprender?

Identifica causas y consecuencias sobre fenómenos hidrológicos y telúricos.

Aplica las acciones necesarias para actuar antes y después de un desastre hidrológico y telúrico.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

PERIODO II

CIENCIAS NATURALES

FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS Y TOPOLÓGICOS.

TEMA:

- Tormentas, huracanes, tornados granizo.
- Avalanchas, derrumbes, deslizamientos, hundimientos.

Actividad

Exposición grupal sobre fenómenos atmosféricos.

Cuadro comparativos sobre causa y consecuencias de los fenómenos topológicos.

ESTANDAR

Identifico las causas y consecuencias para la prevención y reducción y atención de desastre.

¿Qué voy a aprender?

Comparto ideas sobre fenómenos atmosféricos.

Diferencio causa y consecuencias de fenómenos topológicos.

PERIODO III

ÉTICA Y VALORES

CONSERVEMOS LA VIDA DE LOS DEMÁS.

TEMA:

- Conservar la vida de los demás.

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Actividad

Conversatorio sobre compromiso, responsabilidad y conciencia sobre el valor de la vida y de los demás.

Reflexiono como comparto solidaridad en situaciones difíciles.

ESTANDAR

Aplica acciones referentes a la teoría sobre cómo reaccionar frente a una situación de emergencia.

¿Qué voy a aprender?

Toma conciencia de cómo conservar y proteger la vida y la de los demás. Expreso acciones de ayuda mutua oportuna en situaciones difíciles.

PERIODO IV

HUMANIDADES FENÓMENOS TROPICALES

TEMA:

- Fenómenos tropicales

Actividad

Relato y narro oral y escrita las normas de prevención de desastres.

Realizo un aviso de cómo reacciono frente a una situación de emergencia.

En grupo creo una situación de fenómeno natural y represento a través de una noticia dramatizada.

ESTANDAR

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Identifico y diseño los diferentes tipos de señalizaciones como: las salidas de emergencia, los puntos de encuentro establecidos, así como el uso de las escaleras, entre otros.

¿Qué voy a aprender?

Comunico oral y por escrito las precauciones antes y después de los fenómenos naturales y antrópicos.

Desarrolla habilidades para hacer creaciones artísticas comunicativas.

GRADOS DÉCIMO Y ONCE

PERIODO I

CIENCIAS

SOCIALES

FENÓMENOS NATURALES HIDROLÓGICOS Y TELÚRICOS.

TEMA:

- Inundaciones, sequías, erosión.
- Terremotos, tsunamis, erupción volcánica.

Actividad

Terminología de fenómenos hidrológicos.

Ensayo socialización de fenómenos telúricos.

Esquema conceptual sobre fenómenos hidrológicos y telúricos.

ESTANDAR

Comunico y comparto los conocimientos del proyecto de prevención de desastres, dando aportes valiosos que reduzcan el riesgo escolar.

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Valoro la importancia de estar preparado promoviendo acciones oportunas para mitigar riesgos escolares y en mi localidad.

¿Qué voy a aprender?

Comparte aportes valiosos sobre fenómenos hidrológicos y telúricos.

Valoro la importancia del aprendizaje para practicarlos en el medio donde me encuentro antes estos fenómenos.

PERIODO II

BIOLOGÍA

FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS y TOPOLÓGICOS

TEMA:

- Tormentas, huracanes, tornados, granizo.
- Avalanchas, derrumbes, deslizamientos, hundimientos.

Actividad

Cuadro comparativo sobre fenómenos atmosféricos y topológicos.

ESTANDAR

Identifico causas y consecuencias de los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, topológicos, telúricos de épocas pasadas y presentes.

¿Qué voy a aprender?

Determinar causa y consecuencia sobre fenómenos atmosféricos y topológicos. Respetar diferentes posturas frente a situaciones naturales.

PERIODO III

FILOSOFÍA CONSERVEMOS LA VIDA

TEMA:

Carrera 5° Calle 2° Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Conservemos y disfrutemos la vida.

Actividad

Trabajo grupal: planteo temas que respondan positivamente a preservar la vida.

ESTANDAR

Valoro la importancia de estar preparado promoviendo acciones oportunas para mitigar riesgos escolares y en mi localidad.

¿Qué voy a aprender?

Valoro la importancia de preservar la vida y la de otras personas antes situaciones de riesgos.

PERIODO IV

HUMANIDADES, FENÓMENOS TROPICALES

TEMA: Fenómenos tropicales

Actividad

Realizo una vaya sobre cómo reaccionar ante una situación de riesgo.

Crear y actuar una obra de teatro sobre prevención y desastres

ESTANDAR

Comunico y comparto los conocimientos del proyecto de prevención de desastres, dando aportes valiosos que reduzcan el riesgo escolar.

¿Qué voy a aprender?

*comunico en forma creativa diseñando vayas respecto a los Fenómenos Naturales.

*participo en la representación de la obra ante estos Fenómenos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

EJECUCION

INFORME

**PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:
PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO (PEGR)**

TODOS UNIDOS PREVENIMOS Y VIVIREMOS MEJOR

EJECUCIÓN EN EL PRIMER PERIODO LECTIVO

**RESPONSABLES:
DOCENTES:
JOAQUIN YAÑEZ
WILMAN ONOFRE PEREZ
VIVIANA SALAZAR GARCIA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO**

2024

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

OBJETIVO GENERAL:

Comprender y describir los principales fenómenos naturales que ocurren en nuestro planeta, reconocer sus causas y efectos, y desarrollar habilidades para observar y explicar los cambios en el entorno natural, fomentando la curiosidad, el respeto y la responsabilidad hacia el medio ambiente.

Cronograma del primer periodo:

PRIMER PERIODO:	GRADOS : PREESCOLAR, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO
ASIGNATURA CIENCIAS SOCIALES	FENÓMENOS NATURALES (telúricos, atmosféricos y tipológicos.) TEMAS: ¿por qué las lluvias causan desastres? ¿Qué debo hacer cuando tiembla? ¿Cómo debo actuar cuando hay tormenta?
ESTANDAR	Identifico causas y consecuencias de los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, tipológicos y telúricos.
¿Qué voy a aprender?	Escucho, comparto y entiendo situaciones de prevención de desastres

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación****OBJETIVO GENERAL:**

Comprender y describir los principales fenómenos hidrológicos, su ciclo y características, y reconocer su importancia en el entorno natural y la vida cotidiana.

PRIMER PERIODO:	GRADOS CUARTO Y QUINTO
ASIGNATURA	FENOMENOS HIDROLOGICO
CIENCIAS SOCIALES	S TEMAS: • Inundaciones • Sequías • Erosión • Fenómenos telúricos
ESTANDAR	Establezco relación entre las causas y consecuencias de los fenómenos atmosféricos. Explico los desastres generados por los fenómenos hidrológicos.
¿Qué voy a aprender?	Diferencio los fenómenos hidrológicos y telúricos. Demuestro interés para conocer normas en situaciones de desastre.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

PRIMER PERIODO:	GRADOS SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO
ASIGNATURA CIENCIAS SOCIALES	FENÓMENOS NATURALES HIDROLÓGICOS. TEMA: • Inundaciones, sequías, erosión. • Fenómenos telúricos ACTIVIDAD: Léxico sobre fenómenos hidrológicos y telúricos. Interpretación de lecturas y socialización sobre fenómenos. Esquema conceptual sobre fenómenos
ESTANDAR	Explico los desastres generados por eventos naturales y acciones para el fortalecimiento en la prevención y atención de desastres.
¿Qué voy a aprender?	Identifica causas y consecuencias sobre fenómenos hidrológicos y telúricos. Aplica las acciones necesarias para actuar antes y después de un desastre hidrológico y telúrico.

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

PRIMER PERIODO:	GRADOS DÉCIMO Y ONCE
ASIGNATURA CIENCIAS SOCIALES	FENÓMENOS NATURALES HIDROLÓGICOS Y TELÚRICOS. TEMA: - Inundaciones, sequías, erosión. - Terremotos, tsunamis, erupción volcánica. Actividad Terminología de fenómenos hidrológicos. Ensayo socialización de fenómenos telúricos. Esquema conceptual sobre fenómenos hidrológicos y telúricos.
ESTANDAR	Comunico y comparto los conocimientos del proyecto de prevención de desastres, dando aportes valiosos que reduzcan el riesgo escolar. Valoro la importancia de estar preparado promoviendo acciones oportunas para mitigar riesgos escolares y en mi localidad.
¿Qué voy a aprender?	Comparte aportes valiosos sobre fenómenos hidrológicos y telúricos. Valoro la importancia del aprendizaje para practicarlos en el medio donde me encuentre antes estos fenómenos.

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

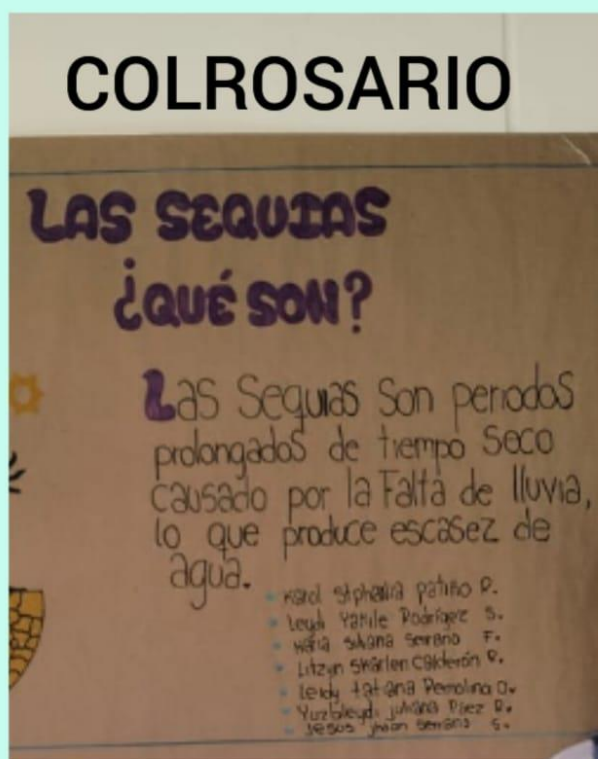
NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Evidencias plan de riesgo prevención y atención de desastres





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

COLROSARIO

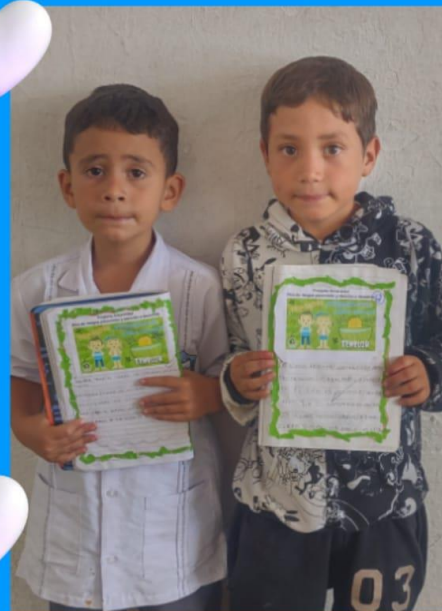


Proyecto transversal plan de riesgo.

prevención y atención a desastres.



Grado: primero



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

EJECUCIÓN EN EL SEGUNDO PERIODO LECTIVO



.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

OBJETIVO GENERAL:

Identificar y describir los fenómenos hidrológicos básicos (lluvia, evaporación, normas ecológicas) y reconocer su importancia en nuestro entorno diario."

Cronograma del segundo periodo:

SEGUNDO PERIODO:	GRADOS PREESCOLAR, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO
ASIGNATURA CIENCIAS NATURALES	FENOMENOS HIDROLÓGICOS TEMAS: ¿cómo evitar la erosión? - Normas ecológicas.
ESTANDAR	Reconozco las normas de prevención de desastres
¿Qué voy a aprender?	Reconozco que existen normas para prevenir desastres.

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

OBJETIVO GENERAL:

Comprender y describir los principales fenómenos atmosféricos y topológicos, reconocer sus características y efectos en el entorno, y desarrollar habilidades para observar y explicar los cambios en el medio ambiente.

SEGUNDO PERIODO:	GRADOS CUARTO Y QUINTO
ASIGNATURA CIENCIAS NATURALES	FENOMENOS ATMOSFERICOS Y TOPOLOGICOS TEMAS: • Tormentas • Huracanes • Tornados • Granizo • Fenómenos Naturales
ESTANDAR	Identifico las causas y consecuencias de los fenómenos topológicos.
¿Qué voy a aprender?	Comparto y aprendo conocimientos sobre los fenómenos atmosféricos y topológicos. Aplico normas o acciones en situaciones de riesgo

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación**

SEGUNDO PERIODO:	GRADOS SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO
ASIGNATURA CIENCIAS NATURALES	FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS Y TOPOLÓGICOS. TEMA: • Tormentas, huracanes, tornados granizo. • Avalanchas, derrumbes, deslizamientos, hundimientos. Actividad Exposición grupal sobre fenómenos atmosféricos. Cuadros comparativos sobre causa y consecuencias de los fenómenos topológicos
ESTANDAR	Identifico las causas y consecuencias para la prevención y reducción y atención de desastre.
¿Qué voy a aprender?	Comparto ideas sobre fenómenos atmosféricos. Diferencio causa y consecuencias de fenómenos topológicos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

SEGUNDO PERIODO:	GRADOS DÉCIMO Y ONCE
ASIGNATURA BIOLOGIA	FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS y TOPOLÓGICOS TEMA: • Tormentas, huracanes, tornados, granizo. • Avalanchas, derrumbes, deslizamientos, hundimientos. ACTIVIDAD. Cuadro comparativo sobre fenómenos atmosféricos y topológicos.
ESTANDAR	Identifico causas y consecuencias de los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, topológicos, telúricos de épocas pasadas y presentes
¿Qué voy a aprender?	Determinar causa y consecuencia sobre fenómenos atmosféricos y topológicos. Respetar diferentes posturas frente a situaciones naturales

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Evidencias plan de riesgo prevención y atención de desastres



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

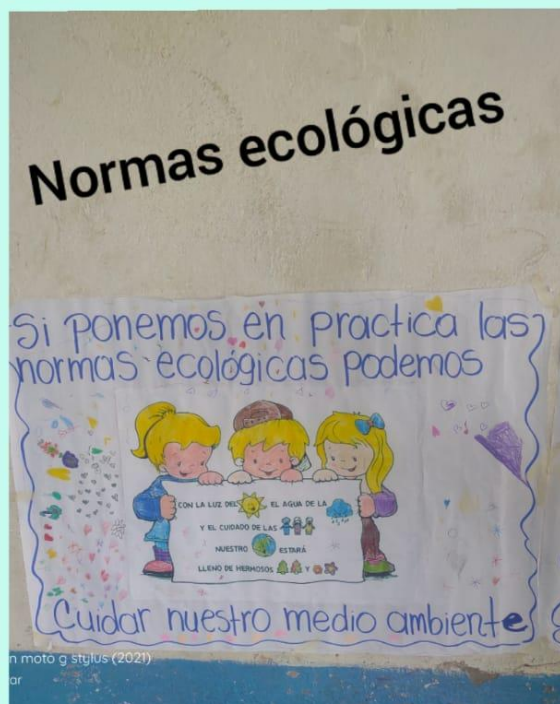
Secretaría de Educación

Grado: Cero y Primero



**proyecto transversal
plan de riesgo
prevención y atención de
desastres**

**Unidos todos por el
cuidado del medio
ambiente**



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación

Grado: Cero y Primero



capturada en moto g stylus (2021)
Viviana Salazar

9 de mayo de 2024



capturada en moto g stylus (2021)
Viviana Salazar

9 de mayo de 2024, 11:04

Normas ecológicas

proyecto transversal
plan de riesgo
prevención y atención de
desastres



capturada en moto g stylus (2021)
Viviana Salazar

9 de mayo de 2024



capturada en moto g stylus (2021)
Viviana Salazar



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

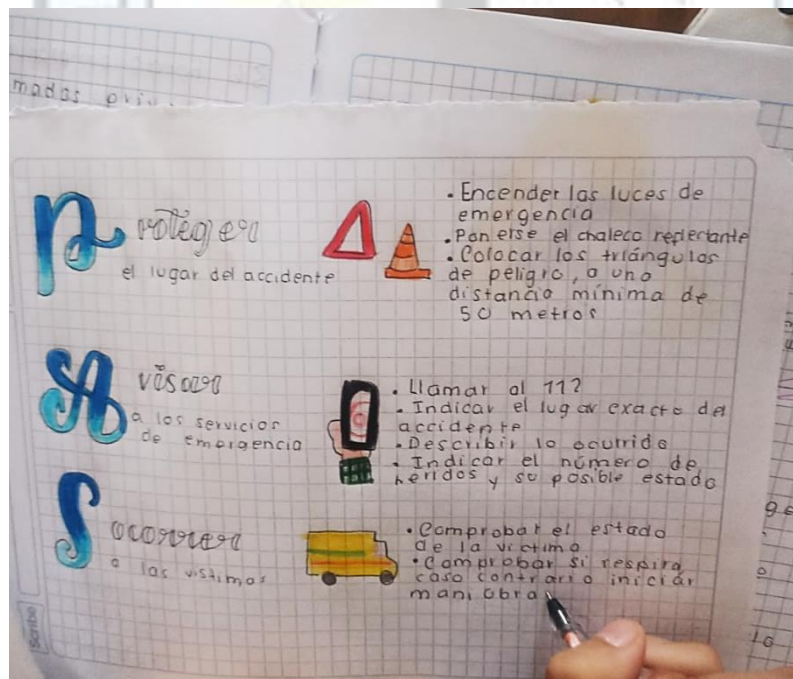
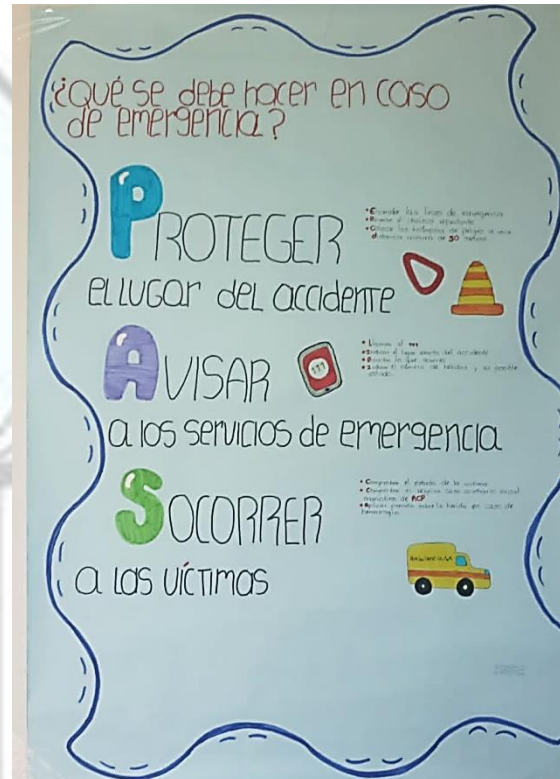
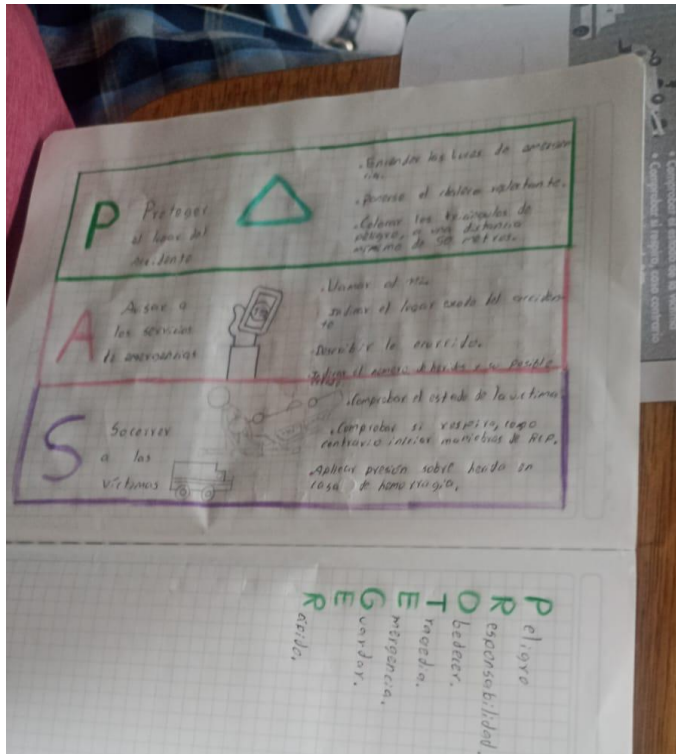
VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Educación



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

EJECUCIÓN EN EL TERCER PERIODO LECTIVO



.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar en los estudiantes de primaria habilidades y actitudes solidarias para responder a situaciones de desastre, fomentando la empatía, la cooperación y la responsabilidad social, con el fin de construir una comunidad más resiliente y comprometida con el bienestar de todos.

Cronograma del tercer periodo:

TERCER PERIODO:	GRADOS PREESCOLAR, PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO
ASIGNATURA ETICA Y VALORES	AMOR A LA VIDA TEMAS: • ¿Cómo ser solidario en los desastres? • ¿Cómo enfrentar el miedo? • ¿Cómo protejo mi vida y la de los demás?
ESTANDAR	Aplica acciones para reaccionar frente a una situación de emergencia.
¿Qué voy a aprender?	A ser solidario y cuidar la vida de los demás y la mía.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

TERCER PERIODO:	GRADOS CUARTO Y QUINTO
ASIGNATURA ETICA Y VALORES	TEMA VALOREMOS LA VIDA Elaboración de carteleras donde se evidencie el tema a desarrollar.
ESTANDAR	Aplico acciones referentes a la teórica sobre cómo reaccionar frente a una situación de emergencia. Valoro la importancia de estar preparado a cualquier emergencia.
¿Qué voy a aprender?	Diferencio los fenómenos hidrológicos y telúricos. Demuestro interés para conocer normas en situaciones de desastre.

.....
Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261

**Gobernación
de Norte de
Santander****Secretaría de Educación****OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar en los estudiantes de bachillerato habilidades y actitudes solidarias para responder a situaciones de desastre, fomentando la empatía, la cooperación y la responsabilidad social, con el fin de construir una comunidad más resiliente y comprometida con el bienestar de todos.

TERCERO PERIODO:	GRADOS SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO
ASIGNATURA ETICA Y VALORES	TEMA: Conservar la vida de los demás. Conversatorio sobre compromiso, responsabilidad y conciencia sobre el valor de la vida y de los demás. Reflexiono como comparto solidaridad en situaciones difíciles. Realizar carteleras donde se observe el tema a desarrollar.
ESTANDAR	Aplica acciones referentes a la teoría sobre cómo reaccionar frente a una situación de emergencia.
¿Qué voy a aprender?	Toma conciencia de cómo conservar y proteger la vida y la de los demás. Expreso acciones de ayuda mutua oportuna en situaciones difíciles.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

TERCERO PERIODO:	GRADOS DÉCIMO Y ONCE
ASIGNATURA FILOSOFÍA	TEMA: Conservemos y disfrutemos la vida. Actividad Trabajo grupal: planteo temas que respondan positivamente a preservar la vida
ESTANDAR	Valoro la importancia de estar preparado promoviendo acciones oportunas para mitigar riesgos escolares y en mi localidad.
¿Qué voy a aprender?	Valoro la importancia de preservar la vida y la de otras personas antes situaciones de riesgos.

Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

Evidencias plan de riesgo prevención y atención de desastres

COLROSARIO
GRADO: 1° Proyecto Gestión de riesgos.



💖 Actividad: Como aprendo a ser solidario y lo pongo en práctica en mi diario vivir. 💖



COLROSARIO
GRADO: 1°

Los campeones de primero comprenden muy bien el valor de la solidaridad.



Docente: Viviana Salazar García.



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestrasdelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: ie_nuestradelrosario_villacaro@sednortesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Decreto Creación No. 00882 del 30 Septiembre de 2002

Aprobado según Resolución No. 006615 del 09 de Noviembre del año 2022

VILLA CARO N. DE S.

NIT 890501980-2 DANE 154871000261



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Educación

COLROSARIO GRADO: 1°

Ser solidario es un deber
de todos.



**Proyecto transversal
plan escolar de gestión de
riesgos.**



DOCENTE: Viviana Salazar García



Carrera 5ª Calle 2ª Esquina Barrio Centro Villa Caro – Celular 3118743355

Email: enuestradelrosario_villacaro@sednortedesantander.gov.co

"Respeto, responsabilidad, resiliencia, hacia la paz y la convivencia"